

CUENTA ATRAS: ELECCIONES

UNA VOCACION POLITICA AL SERVICIO DE LOS LEONESES: EMILIANO ALONSO S. LOMBAS

NO PRESENTARA SU CANDIDATURA AL CONGRESO

★ En política no existe la sorpresa. Todo es posible y todo perfectamente explicable. Lo que sucede cuando el llamado electorado adquiere una imagen correcta del personaje propuesto para su elección, es que éste con dificultad admite que esta composición pueda ser enmendada sobre la marcha, colocándole en el trance siempre difícil de reconsiderar sus opciones. Y esto es lo que ha sucedido con el anuncio de la renuncia voluntaria, pese al establecimiento de su nombre y de su biografía en los concretos anales de las elecciones para Diputados por León en las Cortes Españolas, con el Excmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas, Presidente actual de la Diputación Provincial, y sin duda alguna uno de los hombres que con más favorables signos ha venido apareciendo en las listas, más o menos fundadas, de candidatos para la representación leonesa en el futuro Ejecutivo nacional. El Presidente ha dicho no. Y lo ha dicho sin engolamiento, sin ninguna reticencia, sin el menor asomo de frustración. Su renuncia no es consecuencia de ninguna forma de obstáculos, ni mucho menos del más mínimo decaimiento. Es un hombre de fe, no solamente en sus propias capacidades y limitaciones, sino, sobre todo, en el futuro de León, que es lo que le preocupa en superior cuantía y medida.



—Lo cual no quiere decir ni remotamente —nos asegura con firmeza— que resigne las armas políticas ni que abdique de las convicciones que me han llevado a luchar honradamente y siempre con renovados entusiasmos por lo que considero justo y necesario para España y, consecuentemente para León. Vamos a luchar en todos los frentes.

★ El gesto del Presidente se hace lento y decisivo, como consecuencia de una meditación.

—Para alcanzar esta determinación, que indudablemente habrá de sorprender en todos los campos, me he hecho una pregunta que, sinceramente considero que es la que todo hombre público debe hacerse en momentos decisivos. Me he preguntado a mí mismo: ¿Dónde soy más útil? Y dada que mi preocupación principal es la situación de la Provincia y sus posibilidades y que éstas están alcanzando el punto álgido de realización, me he contestado: Si de alguna manera he de traducir el sentido de mi vocación política de servicio a los leoneses, estoy obligado a resignar cualquier forma de tentación política que, de alguna manera limite esta dedicación. El planteamiento es claro. No hablo ni remotamente sugiero la prefiguración de un hombre para el futuro, sino que pienso que quienes de una forma o de otra nos vemos implicados en la tarea de rehabilitación de lanzamiento de León, en todas sus dimensiones, no podemos ni debemos permitirnos el lujo de abandonar las posiciones desde las cuales podemos dar cumplimiento a esta vocación. Esta es la razón fundamental de mi abandono voluntario de cualquier tentación política a nivel nacional.

- ★ El Presidente convierte ahora el discurso en confianza. Y sugiere también razones familiares, con las que, a fuer de demócrata efectivo, debe tener en cuenta. Y piensa en las obligaciones a las que está rigurosamente sometido como empresario responsable de la vida de trescientos trabajadores. Y en las atenciones culturales. Y en las relaciones humanas.

—Soy consciente de todas estas responsabilidades y también las que se derivan del cargo que ocupo, de las esperanzas que los Ayuntamientos de la Provincia hayan podido depositar en mí, y pienso que mi posible adscripción a una política que me alejara de estos temas que para mí, como leonés, son principales, quebrantaría de alguna manera, pienso que muy sensible, los esquemas de servicio a León que me tengo trazados y que, perdona la inmodestia, con los naturales errores a los que la naturaleza humana está sometida, considero que están en un trance afortunado de realización. Considera —agrega a continuación en un cambio de ruta dialéctica muy espontáneo— que las reivindicaciones universitarias leonesas aparecen ahora con unas perspectivas a corto plazo como jamás lo imaginamos, merced, desde luego, a la labor personal de hombres de León, que desde los puestos claves de la Administración han conseguido derivar favorablemente los rumbos. Y lo mismo cabe prever en lo que se refiere a las dotaciones económicas derivadas de la subvención estatal para el acrecentamiento de las obras públicas...

- ★ El Presidente maneja cifras con seguridad. Y subraya la circunstancia feliz que representa que de los siete mil millones de pesetas previstos para ayuda a las Corporaciones provinciales, del fondo de los cincuenta mil millones presupuestados para este fin, a León le van a corresponder no menos de cuatrocientos millones por diversos conceptos. Es decir, tres veces más que a cualquier otra Provincia española.

- ★ Con la misma espontaneidad con que el Presidente cambia de aguja, aventuro la inevitable pregunta política: Si usted, señor Presidente ha sido en cierto modo el motor de determinada Agrupación Política en León, ¿cuál será la situación de ésta al ser desposeída de su capitanía, por decirlo de alguna manera?

—Naturalmente de esta decisión mía han sido debidamente informados mis correligionarios, no solamente a nivel provincial, sino también a más altos niveles. Y además de que solamente a título de amistad se me puede atribuir ninguna capitanía, han encontrado perfectamente comprensibles mis razonamientos, que, repito, se fundamentan principalmente en mi vocación política, sí, pero de servicio a León y a los leoneses. En cuanto a lo que pudiéramos llamar relevo necesario en el encabezamiento de la candidatura del Partido en el que milito, quiero adelantarte, aunque sin poder permitirme hoy ofrecer el nombre, que ya ha sido designado aquél que con muchos mayores méritos que los posibles míos, cubrirá este puesto principal. Creo que todos saldrán ganando con el cambio, y principalmente León, que es lo que importa. Hace falta comprometer a hombres que tengan un amor probado por León para las futuras empresas a las que todos los leoneses estamos llamados, y respondiendo a este principio he tomado la decisión de renunciar a mi posible candidatura para las Cortes Españolas. Creo que con ello, con mi elusión de cualquier otro compromiso que no sea el que libremente me he asignado de servir, sin decaimiento, los intereses de



León, cumplo con el deber que me es más grato.

- ★ A pesar del acento estricto de sus palabras, el Presidente anuda fervorosamente los temas que corresponden al índice de necesidades leonesas. Conoce tan a fondo éstas que para cada una de ellas dispone de alguna forma de solución. Pero no una solución personalista, sino una solución para la cual reclama la colaboración de todos los leoneses que de verdad, ajenos a cualquier forma de protagonismo, quieran ocupar un puesto en la gran tarea. Suena el teléfono y el Presidente anota un número.

—Te llamaré dentro de unos minutos...

- ★ No quiero cubrir mayor espacio en su capítulo de obligaciones. En realidad la entrevista no tenía más que un objeto: Informar a los leoneses que el Excmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas, en contra de la opinión generalizada, no se presenta en las próximas elecciones de junio como candidato por León en las Cortes Españolas. La misión ha sido cumplida.

LA HORA DEL RELEVO

ADIOS A ANTONIO QUINTANA PEÑA

- ★ Todavía nos resuenan las palabras de salutación: Antonio Quintana Peña se afirmaba, se confirmaba en León, al situarse sobre el puente de la nave de gobernación provincial, como un leonés de vocación y de costumbre.
- ★ Aquella su nominación no era, en esencia, sino el reconocimiento oficial de una proclamación de amor hacia unas tierras, hacia unos hombres a los que se había acostumbrado, a los que había tomado ley, hacia los que se sentía inevitablemente consagrado.
- ★ Y León, desde las cálidas tierras del Bierzo o de los campos llaneros de Sahagún, hasta los hombres enteros de la cordillera y de los Picos y las gentes múltiples de la Capital, saludaron el arribo de Antonio Quintana Peña con alegría, con gratitud y con esperanza.



Don Antonio Quintana Peña, Gobernador Civil saliente de nuestra provincia, en la que tiene profundas raíces afectivas.

- ★ Porque de algún modo, venían a satisfacerse cumplidamente, con su designación como Gobernador Civil de la Provincia, los anhelos leoneses de contar con una cordialísima palanca capaz de mover los mecanismos de su recuperación, de su incorporación a un nuevo estilo, a una nueva forma de contemplar la complicada problemática leonesa.
- ★ Lo garantizaban los años que había permanecido regentando la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, y, sobre todo, el abierto, generoso y activo talante del hombre bueno que es fundamentalmente Antonio Quintana.
- ★ Su mando como Gobernador Civil, si breve, porque las exigencias políticas así lo demandan, no disminuye en absoluto la confianza que en él depositaran los leoneses, ni borrarán fácilmente la huella de su paso. Fue un tiempo, el de su regencia provincial, erizado de dificultades, hasta el extremo de poder decirse que no hubo en el panorama social de León ni un momento para el reposo.
- ★ Y es de justicia proclamar, que, pese a la acritud de los conflictos planteados, gracias a la sereni-

dad y exquisito tacto del Gobernador, no derivaron nunca hacia situaciones irreparables.

- ★ No es, por otra parte, éste momento adecuado para la enumeración de méritos y virtudes, sino clara y oportuna señal para reconocimientos. Y el pueblo de León, a fuer de bien nacido, quiere hacer llegar hasta el Gobernador que cesa, hasta el amigo que no nos abandona, hasta el caballero sin tacha, el testimonio de su admiración, de su gratitud. Por lo que hizo y por lo que estaba dispuesto a realizar, cuando, ante imperativos de conveniencia nacional, le fue llegada la hora del relevo.

RODOLFO MARTIN VILLA LEONES DEL AÑO 1976

- ★ Se reunió el Jurado encargado de proclamar el "Leonés del año 1976". Tarea difícil, por cuanto precisamente ha sido el año ya caducado y visto para sentencia, de los más generosos en nominaciones y proclamaciones leonesas a niveles nacionales superiores. Y si no mencionamos nombres, posiblemente inscritos en el cuestionario de proposiciones presentadas ante el Jurado para su consideración, es precisamente para evitar el nocivo ejercicio de la comparación, al que el español suele ser tan adicto. Nombres que han sido signados por el triunfo en el campo de las letras, de las artes, de la ciencia y aun de la buena administración de la cosa pública.
- ★ El personaje elegido —por unanimidad, según el escueto parte emitido por el Jurado— fue el leonés Rodolfo Martín Villa, figura relevante de la ancha y brillante nómina del leonesismo militante desde hace muchos años y en el momento de su nominación, al frente del Ministerio Español de la Gobernación. Es, pues, un leonés en la culminación de su carrera política, en el apogeo de sus facultades. Merece, por tanto (sean cuales fueren las opciones y tendencias políticas de cada ciudadano), el reconocimiento, por parte de sus paisanos, de su indudable relevancia.



A través de una imagen de T.V., don Rodolfo Martín Villa, "Leonés 1976".

- ★ Y ello sin el menor rubor en cuanto a que estas afirmaciones y aun la propia decisión del Jurado pudieran parecer fruto de la oportunidad del cargo. Pienso que los señores miembros del Jurado, que son los que en definitiva decidieron, a la hora de las valoraciones, habrán conseguido sobreponerse a cualquier otra forma de presión que no fuera la emanada de la personalidad, de la obra y de calidad del elegido.
(Si a un escritor asturiano —es un decir— se le ocurre ganar el Premio de Novela "Planeta", todos los asturianos celebran el triunfo como si de cada uno hubiera dependido y al común igualmente le honrara... Si un político gallego alcanza un puesto preeminente en un Gobierno, todas las gaitas de la patria galega suenan a gloria... Y si de un catalán se tratare, sea cual sea el motivo de su éxito, todas las Prensas europeas resuenan victoriosas...)
- ★ El gráfico vital y político de este leonés de Santa María del Páramo abarca la más extensa y continuada actividad en el servicio público: Desde el Aula al Sindicato, de la gobernación provincial a la gobernación del país. Es un hombre de León que cuenta para el presente y para el futuro de España. Es, y así lo han resuelto unos hombres buenos, "El leonés del año 1976".

VICTORIANO CREMER

LOS CARNAVALES BAÑEZANOS

De siempre famosos, de siempre esperados por todos los bañezanos; de ahora los mejores, de ahora... La espera por ellos... para bañezanos y para amigos de los bañezanos residentes en los más distintos y alejados puntos de nuestra patria. Ciertamente, su arraigo es grande; sus celebraciones, sin entrar a determinar años o épocas, fueron siempre "fuera de lo común"; nunca faltó el carnaval en La Bañeza, bien fuera pobre o rico en atuendos, más o menos numerosos sus participantes de dentro, y más o menos "vistos" por un público —y en lo de "vistos" queremos decir "mirados" no bien o mal vistos—, también más o menos numeroso. Pero sin quitar la importancia que pueda tener el hecho de concentrar curiosos, de fuera o de dentro, lo cierto es que nuestros carnavales "suenan". Desgraciadamente, en el presente año "la sonada" fue de otro "ritmo"... "El Carnaval de la patata" "El martes del bloqueo", titulares son éstos que vinieron a sustituir a otros anteriores y más afortunados. Mas si el Carnaval es alegría, dejemos las penas a un lado (allí podían haber dejado los tractores y no cerrando el paso), y hablemos de ellos

Fue el pasado año cuando, en "La Hora Leonesa", apareció el primer "extra" dedicado a nuestros Carnavales. En tal extraordinario (ocho páginas), colaboraron el que suscribe y "plumas" de más categoría (y no es adulación) que la de este firmante: Ríos Suárez, Linares-Rivas, Chencho, Caramal, etc. Estimamos que "algo" se hizo en pro de la fiesta y prueba de ello es que la historia (el "extra") se repitió en el presente año; que la fiesta aumentó en todo, habida cuenta de un mayor número de comparsas, de solitarios, incluso con la aparición, por vez primera, de varias carrozas, por cierto de lograda concepción, vistosas y llamativas. Estamos seguros, si Dios quiere —no el Carnaval, sino que lleguemos allá—, que para el próximo año esta modalidad, —la de las carrozas— será superada, y que muchas más participarán en el desfile haciendo gala, cada una por su lado, en la expresión de motivos festivos y motivos bañezanos —que viene a ser lo mismo—, o que representen a la industria, al comercio, a la agricultura, etc., ajustándose un tanto —valga la comparación— a las "Fallas" valencianas.

Participación multitudinaria en los carnavales de La Bañeza en 1977.





Las comparsas adoptan el "aire sudamericano".



Público y máscaras comparten el espíritu de la festividad.

Además del extra citado, de ambos extras, tanto en el presente año como en el pasado, otras páginas, con fotos del corresponsal gráfico de "La Hora Leonesa", "Delfin", fueron ofrecidas por el citado diario, y, en ellas, mención especial, día a día, de los actos celebrados.

De la importancia de estas fiestas, del eco que las mismas tienen, dan fe, entre otras cosas, la edición de un programa especial y particular para ellas, como lo es para las patronales el que también aquí se edita. Aunque para ser sinceros, —lo dijimos en su momento— el del presente año dejaba un tanto que desear, en lo que a portada se refiere.

Otra de las cosas que reiteran la importancia de esta celebración, es la toma de películas por muchos aficionados, cuyas películas, año adelante, se premian y, mes después, se proyectan para determinar un ganador. Detalle curioso: "todas eran buenas"; que en las películas tomadas del año 1976, no resultó ganador definido, y a todos los "cameraman" se les dio análogo premio.

No vamos a entrar en más comentarios; las fotos de *Delfin* hablan por sí solas de lo que fueron, han sido y seguirán siendo (otras fotos lo dirán) los Carnavales de La Bañeza, que, al decir de alguien, siguen en categoría a los de Río de Janeiro, Venecia y... (?)

La tradicional ambigüedad de sexos en el ocasional "travesti".





El Sr. Camuñas y Fernández, acompañado por el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la Ciudad, en su primera visita a La Bañeza.

LA VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL A LA BAÑEZA

Para ser fieles a la verdad hemos de consignar aquí que la visita de la primera autoridad de nuestra provincia a La Bañeza, se realizó con ocho días de retraso. Desconocemos las causas que impidieron su realización en un primer intento. Nunca es tarde y, aunque tarde —y no es redundancia— llegó el señor Camuñas y Fernández a nuestra ciudad, la tardanza se convirtió en prontitud con las palabras que dirigiera a los que se hallaban reunidos en el Salón de nuestra Casa Consistorial; palabras sinceras en la expresión, y de agradecimiento para todos los presentes por haber acudido a la cita.

“Sin hacer promesas” —dijo— “que son contrarias a mi carácter”, dejaba de manifiesto que los problemas que le habían sido expuestos, se verían atendidos y solucionados “al paso normal y justo”.

Mucha atención puso nuestro Gobernador Civil cuando el Sr. Sarmiento, Alcalde de nuestra ciudad, exponía la problemática de los bañezanos; con igual

interés escuchó las indicaciones que el Sr. Fuertes Fernández hiciera respecto de los problemas agrarios del momento; no hizo menos cuando la Alcaldesa de Santa María del Páramo “entró en acción” para señalar los problemas que afectaban a su feudo: la enseñanza, las comunicaciones viarias, etc.

En el transcurso de esta reunión, el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Sr. Sánchez Lombas, hizo uso de la palabra para poner de relieve, de forma detallada y documentada, los distintos aspectos de la comarca bañezana, tratando de muchos de ellos de forma concreta y augurando para ella un próspero desarrollo, iniciados que sean los proyectos que a la misma atañen.

Estimamos que tal visita no puede conceptuarse de protocolaria; eran muchos e importantes los temas expuestos y muchos también, ya en marcha, los programas a que atender para llegar a un final feliz de todos ellos. Principios quieren las cosas y esto, repetimos, a nuestro entender, fue un buen principio. Muchos testigos, todos los Alcaldes del partido judicial de La Bañeza, los miembros del Consejo Local del Movimiento y otras autoridades, podrán dar fe de cuanto queda expuesto. Todos esperamos ver convertidas en realidades las aspiraciones allí apuntadas.

ODÓN ALONSO:

RECOPIACIÓN PÓSTUMA

Ajustándonos fielmente a la primera acepción de la palabra que utilizamos para titular el presente trabajo, compendiamos brevemente parte de lo escrito, después del fallecimiento del maestro. Pero antes, vamos a retroceder en el tiempo para, a guisa de prólogo, poner de manifiesto parte, también, de lo escrito sobre nuestro querido Odón Alonso González —el maestro a que antes nos referíamos—, en el año 1963, por José Juárez Blanco, en entrevista que le hiciera al gran artista enamorado de su tierra y de su música, conservador de ésta, acrecentando sus valores, armonizando su cancionero:

“Hay muchas formas de sentir y expresar lo bañezano. Pero quizá ninguna tan representativa como la que gravita sobre la viril ternura que fluye de nuestro rico cancionero, del venero melódico del alma bañezana... Nuestro romancero lírico, verdadera antología del sentimiento popular, tuvo una vigorosa floración allá por la década 1925-35, su edad de oro moderna, en perfecta sincronización con el resurgir de la lírica provincial a impulsos de dos grandes adalides del folklore comarcal bañezano: Manuel Fernández Núñez y Odón Alonso González..., recopilador y promotor de canciones populares, creador de la parte musical de la obra de ambiente comarcal *Rosina*.

“Ante la música, como ante la vida, cabe adoptar una aptitud meramente contemplativa, que viene a desembocar en una especie de *mística del sonido* y otra de recreación subjetiva, con proyección al exterior, en que el artista se transfigura y configura en sacerdote de un culto superior. En Odón Alonso se remansa todo un caudal melódico que, al ser tratado por su musa, adquiere nuevos bríos e insospechados matices...

El maestro enjuiciaba el valor de la lírica bañezana dentro del movimiento artístico y cultural leonés de aquellos días como la más brillante embajada espiritual; consideraba que la presencia del arte musical en las relaciones humanas obraba como un chorro de luz que caldeaba y predisponía a la mutua comprensión. Son sus propias palabras: “Diríase que un coro

bien conjuntado es el mejor símbolo de hermandad; nos funde en un mismo sentimiento”.

Odón definía el cancionero bañezano de la siguiente manera: “Como una flor leonesa abierta a los aires de la montaña; flor recia y delicada a una misma vez, como las mozas ribereñas del Orbigo. Si es cierto que la canción es el lenguaje del alma con vuelo universal, el cancionero bañezano constituye una verdadera antología del espíritu. Tiene un tono para cada instante y un ritmo para lo inmortal, porque en la canción se transmiten acentos ancestrales que perpetúan a los pueblos, identificándolos consigo mismos a través de los tiempos y de los avatares humanos”.

Rosina, de cuyo libro fue autor su hermano Antonio, y que él dirigió estrenándola en su día, era muestra del ambiente bañezano hecho zarzuela; se compuso a base de canciones recogidas en pueblos de nuestro partido judicial, (Castroalbón, Redelga, etc.). Las tituladas “Ojos Azules”, “En mangas de camisa”, “Rengue, rengue”, “La bola de nieve”, “El remenemeneo” y algunas otras, fueron siempre muy aplaudidas y celebradas. Composiciones del maestro, en arreglo para banda y coro, fueron otras tituladas “Santo Tirso” y “Dame las llaves del cuarto”.

Seiscientos canciones están contenidas en el libro titulado “Por mis tierras de León”, donde se recopilaban las recogidas en los pueblos de Villanueva de Jamuz, Quintana del Marco, Roperuelos del Páramo, Santa María del Páramo, Nogarejas, Tabuyo y otros; todas

Del entierro del maestro Odón Alonso. En primer término, Odón Alonso, hijo.





Otro aspecto del entierro de Odón Alonso.

en base a las que se entonaron en los concursos celebrados en León con motivo de la gran concentración regional folklórica en el año 1939, en conmemoración de la Victoria.

Se le preguntaba a Odón Alonso si se hallaba al alcance del vulgo el poder captar los matices distintivos de la música comarcal en medio de la rica floresta provincial. Su contestación, al pie de la letra, fue la siguiente: "Es frecuente que se mezclen en un mismo concepto los diversos aires y modulaciones que componen nuestro tesoro lírico; pero ello no es sino una manifestación más de esa unidad en la variedad por la que todos propugnamos como exponente de la vitalidad española, en que bajo el tapiz policromado de sus tierras palpita un alma pletórica de los más sorprendentes registros. La Bañeza vive dentro del caudal lírico leonés con la valiosa aportación de su virilidad y su reciedumbre; con el trazo inconfundible de su acusada personalidad."

Y ya pasamos a la actualidad, triste actualidad, por cuanto no se halla entre nosotros nuestro querido maestro. La actualidad, lo más actual periodístico, queremos decir, a él referido, nos tocó iniciarlo a nosotros. Supimos de su enfermedad e inmediatamente le dedicamos un "Memorial", en la página de La Bañeza que, diariamente, nos publica "La Hora Leonesa", concretamente el día 1.º de marzo de 1977. Dedicábamos al entrañable amigo Odón un homenaje en aquellos días en que se hallaba postrado en su

domicilio, aquejado de dolencias que le mantenían alejado de sus actividades.

Apenas nos anticipamos a su fallecimiento con tal dedicatoria; en la misma prensa, el día 3, leíamos, con el consiguiente dolor, la noticia de su fallecimiento; y la prensa se volcó en otros "memoriales" elogiosos de la persona de Odón Alonso; del hombre; del Excmo. Sr., Cruz de Alfonso X El Sabio, Orden de Cisneros, Medalla de Oro al Mérito Sindical, Plata de Educación y Descanso, figura leonesa contemporánea por excelencia... Y fue el día 4 cuando tuvimos que agregar al título de nuestro anterior trabajo sobre él la palabra "dolorido", con lo cual hacíamos referencia al primero y manifestábamos: "no nos queda, de momento, más que rezar por él y pedir a Dios lo acoja en su seno". En la misma fecha, Victoriano Crémer, José Castro Ovejero, Linares Rivas, entre otros, dedicaron sus plumas al recuerdo del maestro. Al siguiente día, nuestro trabajo sobre Odón Alonso se incluyó en las páginas de "La Hora Leonesa", formando conjunto con otros de M. V. y Chencho. "Un duelo a los acordes del Himno a León", y "El adiós final", respectivamente.

Victoriano Crémer en su "Diorama", bajo el título "El monumento a Odón Alonso", volvía a tocar el tema con la habilidad que le caracteriza. El 11 de marzo, el Pleno Municipal de León acordaba dedicar una calle y un busto al Maestro Odón Alonso, cuyo busto sería colocado en el Paseo de La Condesa.

Por el Comité ejecutivo sindical provincial se ponía de manifiesto, en reunión celebrada por aquellas fechas, la necesidad de "tributar un homenaje a este excepcional leonés ahora desaparecido". Juan Carlos Villacorta, el día 16, "hablaba" con el maestro en su "Réquiem astorgano".

De nuevo nosotros nos ocupamos del extinto, bajo el título "Memorial Póstumo a Odón Alonso González", compendiando en el trabajo los pasos de su vida y remontándonos al año 1929. La última mención, en "La Hora Leonesa", al maestro se publicó el día 24 de marzo. La Corporación del Ayuntamiento de La Bañeza, en sesión plenaria extraordinaria, acordaba dejar constancia en acta del sentimiento que le había producido la muerte de este bañezano.

Hasta aquí, por ahora, todo cuanto podemos escribir sobre quien tanto merece recuerdo, oración y homenaje.

LLANOS
(Fotos DELFIN)